

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t1.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html)

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## CAPÍTULO VIII

### HOSPITAL DE SAN JUSEPE Y SAN JUAN DE LETRÁN PUEBLA, PUE.

Al mismo tiempo que ocurre el auge de los hospitales de indios, aparece en la Nueva España, fundados por el Estado Español o por los obispos, otra serie de hospitales de provincia que van a dedicarse especialmente a los españoles. No nacen de una planeación general de servicios hospitalarios, sino del urgente auxilio que reclamaban las necesidades de aquellos que, dejando sus casas y familias en la península, se encontraban desamparados en las nuevas tierras.

Uno de los primeros intentos surge en Puebla el 2 de junio de 1531; cuando el cabildo poblano hace la primera fundación de la ciudad de Los Angeles, allá en el Alto de San Francisco. Reunidos allí

Hernando Saavedra corregidor de Tlaxcala y Juan de Yepes y Alonso Martín partidior, y Martín Alonso de Reales, regidores dixerón; que nombraban y nombraron Maiordomo del Hospital de Sn Jusepe de esta dicha Población de los Angeles a Martín Alonso, que presente estaba y rezivieron de él Juramento en forma de derecho, que miraba al servicio de Dios y utilidad de dicho Hospital y Pobre de él.<sup>1</sup>

Este hospital no llega a realizarse, y la noticia de su proyecto sólo sirve para informarnos cómo de las órdenes reales había dimanado la costumbre de erigir hospitales, al tiempo que se fundaban las ciudades.<sup>2</sup>

La necesidad de que los viajeros que venían de España fuesen auxiliados en su camino hacia la ciudad de México, va a hacer que, si bien por aquella fecha el proyecto no se realice, pocos años después, cuando la ciudad se mude de sitio, aparezca de inmediato una importante institución hospitalaria. Sin embargo, en este intermedio que va de los años 1531 a 38, surge, en el camino de Veracruz a México, otro hospital, el de Perote.

<sup>1</sup> Mariano Echeverría y Veytía, *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Angeles*, 2 t., Puebla, Imprenta Labor, 1931, t. 1, p. 96.

<sup>2</sup> Julia Herráez, *Beneficencia de España en Indias*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Americanos, 1949, p. 52-65.

*Hospital de San Juan de Letrán*

Una vez que se hizo el traslado de la ciudad de Puebla de los Ángeles de El Alto de San Francisco, a la otra banda del río, al hacerse nueva traza de la ciudad se volvió a designar sitio para levantar el hospital proyectado. Las pretensiones del ayuntamiento eran muchas, pues desde un principio procuraron la formación de un suntuoso hospital. Mas como la ciudad no tenía recursos para construirlo, tuvieron que conformarse con establecerlo provisionalmente en dos casas que García de Aguilar les prestó para ello.<sup>3</sup> El préstamo fue un tanto relativo, pues a cambio de él, la ciudad concedió a De Aguilar, una huerta que había solicitado.

Para el sostenimiento del hospital los propios regidores recabaron limosnas entre los vecinos y acudieron al emperador don Carlos, quien les dio 500 pesos. Ignoramos si fueron anuales o por una sola vez.

Así empezó a funcionar el hospital en las casas prestadas. Su administración quedó a cargo de la ciudad, que era la fundadora. Nombróse primer capellán al bachiller Miguel de Barreda, quien, además, por designación de la misma ejercía el cargo de la administración.

Aunque se trataba de una fundación hecha por el ayuntamiento de la ciudad, como hemos visto, el nombre del obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, aparece ligado a ella.

En 1538, pretendiendo la ciudad conseguir prerrogativas que diesen mayor categoría al hospital, envió a Roma al bachiller Miguel Barreda. Éste consiguió que el Papa Paulo III aceptase la donación del hospital que la ciudad le hacía y lo agregase al de San Juan de Letrán, llamado de la Asunción, haciéndole con esto partícipe de todas las gracias, privilegios, jubileos, indulgencias, etcétera, que éste gozaba.<sup>4</sup>

Teniendo su Santidad el Patronato en sus manos, nombró primer patrón al obispo Garcés, disponiendo que a su muerte pasase nuevamente a la ciudad de Puebla, como se verificó. El hospital se tituló desde entonces San Juan de Letrán.

Todas estas circunstancias aumentaron el prestigio de la institución. más aún cuando se recibieron las bulas, cuya traducción debe haberse leído públicamente, las limosnas empezaron a aumentar, y en tan gran proporción, que fue posible edificar hospital, iglesia y aun fincar rentas. Hubo, además, una especial donación, que fue la hecha por Rodrigo de Madrid, mediante el testamento que otorgó el 19 de agosto de 1541. Consistió ésta en una hacienda cuyos productos debían destinarse perpetuamente al sos-

<sup>3</sup> Mariano Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 587-588.

<sup>4</sup> *Ibidem*, t. II, p. 589.

tenimiento y cura de enfermos del hospital. Patronos de esta obra pía eran el prior que fuese del convento de Santo Domingo y el albacea testamentario Sebastián Rodríguez. A la muerte de éstos sería patrona la cofradía de la Concepción que se hallaba establecida en la iglesia del hospital. Esta cofradía, fundada antes de 1541, se había establecido para agrupar a los miembros más prominentes de la ciudad y coordinar una labor que efectivamente lograra la mejor asistencia de los enfermos. El hecho de tener ellos la administración de la obra pía de Rodrigo de Madrid, que era el capital más importante que poseía el hospital, los hizo intervenir directamente en la parte administrativa de la institución. De tal modo, se fueron poco a poco apoderando del gobierno, sintiéndose patronos no sólo de la obra pía, sino del hospital mismo. Así se llegó a llamar a Rodrigo de Madrid fundador del hospital. El asunto era muy complicado, porque los gobernantes de la ciudad y el poderoso gremio de la platería pertenecían a la cofradía, y se agravó más cuando la hermandad se trasladó a la catedral. El prior del convento de Santo Domingo protestó, hízole eco Diego Cortés y fue necesaria la intervención del provisor. Desde entonces quedaron separados los bienes de la obra pía, que sumaban 13,991 pesos, 6 reales, de los del hospital, que ascendían a 53,816 pesos, 4 reales. La acción de la cofradía de este terreno se concretó a la administración de dichos bienes y la entrega de su producto al hospital.<sup>5</sup>

El hospital de San Juan de Letrán era llamado también el Hospitalito o el hospital de la Ciudad por ser ésta su fundadora. Estaba atendido siempre por elementos laicos. Cirujanos, enfermeros, médicos, enfermeras y administradores,<sup>6</sup> eran simplemente civiles; el único personaje con carácter religioso era el capellán. Sin que esto quiera decir que el hospital era laico, pues las bases sobre las que se asentaba y el sentido mismo de la institución, así como su vida, eran eminentemente religiosos.

Recién fundado se recibían en él tanto hombres como mujeres. Más tarde, al fundarse el de San Pedro, quedó reservado exclusivamente para mujeres.<sup>7</sup>

Existe un sonado pleito entre el cabildo civil y el eclesiástico a causa de haber destituido el primero al capellán bachiller Barreda, por negarse a atender a los enfermos, y sustituirlo por el padre Alonso Maldonado. Barreda fue apoyado por el cabildo catedralicio, sede vacante, y Maldonado por la ciudad. Si el pleito lo ganó la ciudad en aquel entonces, no

<sup>5</sup> *Ibidem*, t. II, p. 590-594.

<sup>6</sup> J. Joaquín Izquierdo, *Raudón cirujano poblano de 1810*, México, Ediciones Ciencia, 1949, p. 35.

<sup>7</sup> Echeverría, y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 606.

debe haber sido por mucho tiempo, pues a la larga el Patronato del hospital quedó en manos del obispado.

En el siglo xvii, gobernando la diócesis el ilustrísimo don Juan de Palafox, acabó la vida de este hospital al resolver el obispo convertirlo en colegio de niños. Don Juan veía dispersa en Puebla la obra hospitalaria, por lo cual decidió refundir en el magnífico hospital de San Pedro el viejo, el de San Juan de Letrán. Obtuvo las licencias respectivas del Papa y el rey, trasladándose a aquél las pocas enfermas existentes.<sup>8</sup>

La iglesia del hospital de San Juan de Letrán albergaba, a más de la aristócrata cofradía de la Concepción, la cofradía de los Morenos (negros, mulatos y castas), que tenía su sede propia en la Capilla de la Expiración. Era ésta una de las más antiguas de la ciudad de Puebla. Era notable su procesión del viernes santo, en la que sacaban la imagen del Cristo de la Expiración.<sup>9</sup> Con los años la cofradía fue decayendo, hasta desaparecer.

<sup>8</sup> Izquierdo, *op. cit.*, p. 35.

<sup>9</sup> Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 594.